

DTN-

Neiva,

Señor (a):

ANÓNIMO

Neiva – Huila

Comunicación por página

Asunto: Respuesta a Radicado CAM N° 2026-E 21619.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, mediante el cual informa sobre la presunta tala de un (1) individuo arbóreo ubicado en el sector Praderas del Norte, zona urbana del municipio de Neiva, y solicita información respecto de la existencia de algún trámite o autorización para la intervención de dicho árbol, de manera atenta me permito informar lo siguiente:

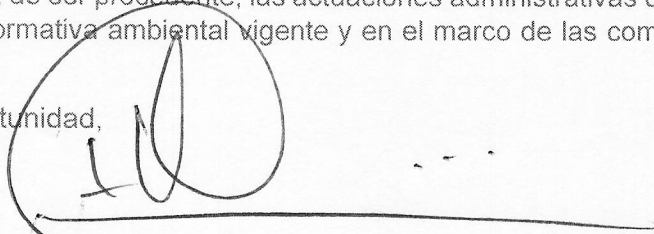
Una vez revisados los registros y sistemas de información de esta Corporación, se verificó que no existen solicitudes, trámites administrativos ni autorizaciones de aprovechamiento forestal para realizar tala o poda, relacionadas con el individuo arbóreo ubicado en la dirección señalada.

Ahora bien, teniendo en cuenta que los hechos descritos corresponden a la presunta tala de un (1) individuo arbóreo ubicado en el espacio público del casco urbano del municipio de Neiva, y que dicha actividad, de haberse realizado sin la respectiva autorización de la autoridad ambiental competente, podría constituir una infracción a la normativa ambiental vigente, esta Corporación realizará la respectiva visita técnica de inspección, con el fin de verificar las condiciones actuales del sitio, constatar los hechos informados y establecer las circunstancias relacionadas con la presunta intervención.

Para tal efecto, se ha designado al contratista Rubén Vidales, adscrito a la Dirección Territorial Norte de la CAM, a quien se les puede contactar al número de celular 3103058715, quien realizará la visita correspondiente y elaborará el concepto técnico que permita determinar las actuaciones a que haya lugar.

En consecuencia, una vez realizada la visita y evaluada la información técnica recopilada, esta Corporación determinará, de ser procedente, las actuaciones administrativas correspondientes, de conformidad con la normativa ambiental vigente y en el marco de las competencias que le asisten.

Hasta una próxima oportunidad,



CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: Erich Losada – Profesional Universitario DTN

Radicado: 2026-E 21619

Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales